

## DECRETO U. DE C. Nº

2009 013

## **VISTO:**

Lo comunicado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Notas D.2008-566 del 02.10.2008, D.2008-776 del 25.11.2008 y D.2008-812 del 15.12.2008, mediante las cuales informa antecedentes para la designación del Sr. Carlos Álvarez Cid como Director Subrogante del Departamento de Derecho Privado de dicha Unidad Académica, a fin de dar continuidad a las actividades del citado Departamento y de regularizar dicha designación; la declaración correspondiente al segundo semestre de 2008 efectuada por el Director (S) respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-078 del 17.08.2007, N°2007-082 del 10.08.2007, N°2008-109 del 12.09.2008 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## **DECRETO:**

((-

((-

- Déjase sin efecto, a contar del 26 de septiembre de 2008, la designación dispuesta mediante Decreto U. de C. Nº2008-109 del 12 de septiembre de 2007.
- Designase, como Director Subrogante del Departamento de Derecho Privado, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. CARLOS ALVAREZ CID.
- 3. La designación indicada, se extenderá a contar del 26 de septiembre de 2008 y hasta el 28 de enero de 2009.
- 4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Registrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de enero de 2009.

SERGIO LAVANCHY MERINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CHH/CRP/Imm